

---

## **Código de Conducta, compromiso institucional y solidaridad personal: la visión de la comunidad universitaria de Alcalá**

Armando del Romero Guerrero<sup>1</sup>,  
Francisco José Hernández<sup>2</sup> y Alberto González García<sup>3</sup>

---

1. **Comunicación B\_L1** (Concepción y práctica de la cooperación para el desarrollo en el siglo XXI: la visión crítica de la universidad en el Norte y en el Sur)

### 2. **RESUMEN.**

El **Código de Conducta** de las Universidades (españolas) en materia de Cooperación al Desarrollo se autojustifica en gran medida por *la necesidad de preservar el carácter solidario de ese tipo de cooperación universitaria* en la que *la Universidad debe comprometerse institucionalmente*. Sin embargo, el Código no define claramente los límites de lo que es o no es colaboración solidaria y atribuye a cada universidad la tarea de concretar sus propuestas generales.

Parece pues pertinente **preguntar a la comunidad universitaria** de cualquiera de las universidades españolas qué idea tiene sobre la colaboración solidaria de un universitario, qué opina sobre las propuestas del Código de Conducta, y cuál es su disposición a participar (solidariamente) en proyectos de cooperación universitaria al desarrollo (CUD). Y eso es lo que se ha hecho en la Universidad de Alcalá -desde su Programa de Cooperación con Centroamérica- a través de una encuesta a un total de 1173 personas, entre profesores, PAS y estudiantes.

Esta comunicación avanza los **resultados** de dicha encuesta y hace unas primeras reflexiones sobre ellos. Quizás los más relevantes sean una disposición muy alta de los tres sectores de la comunidad universitaria a colaborar en proyectos "sobre el terreno" -entre el 48% y el 81%- y que un porcentaje alto de todos ellos parece tener una idea "blanda" de la solidaridad. Sobre esto último nos formulamos algunas conjeturas cuya respuesta quizás necesitara preguntar a otras comunidades universitarias.

### 3. **Objetivos**

Esta comunicación trata, en primer lugar, de estimular la aplicación y desarrollo del Código de Conducta en las universidades españolas. Pretende además contribuir al debate sobre la solidaridad en la universidad española, que subyace en el propio Código de Conducta. Indirectamente aspira también a ayudar a profundizar la actual Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Alcalá; es decir, los niveles de compromiso de la institución y de dedicación solidaria de la comunidad universitaria, en beneficio del conjunto de sus programas solidarios. En particular, de su Programa de Cooperación con Centroamérica (PCCA), que canaliza cada año la solidaridad de un centenar de universitarios, cuya "sostenibilidad" es un reto permanente.

### 4. **Mapa o diagrama causal:**

---

<sup>1</sup> Profesor de la Universidad de Alcalá y cooperante universitario

<sup>2</sup> Técnico de Administración de la Universidad de Alcalá y cooperante universitario

<sup>3</sup> Estudiante de doctorando de la Universidad de Alcalá y cooperante universitario

El Código de Conducta se justifica por *la necesidad de acotar con mayor precisión el campo específico de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, en la que la Universidad debe comprometerse institucionalmente, en aras a orientar el trabajo de cooperación y **preservar el carácter solidario de la misma**, tanto en sus objetivos como en los métodos de trabajo empleados. En el documento se subraya que el fin último de la CUD debe ser el desarrollo sostenible del país con el que se coopera, y que una de sus metas es también **la promoción de la solidaridad en la sociedad española.***

De ello hay que deducir, en primer lugar, que con colaboradores solidarios se puede hacer una CUD eficiente y eficaz, en todo el espectro de su tipología, que el propio Código define. Incluida, la “cooperación directa” o “sobre el terreno”, que en general requiere un mayor esfuerzo solidario. Porque de no colegirse esa **compatibilidad entre utilidad y solidaridad**, el CC no tendría razón de ser. ¿Se justificaría una cooperación al desarrollo inútil, o incluso contraproducente, por el hecho de ser realizada desde *la colaboración desinteresada y el compromiso solidario* de universitarios del Norte?

La experiencia de cooperación “sobre el terreno” entre la UNAN-León de Nicaragua y la UAH demuestra que con cooperantes solidarios es posible una cooperación universitaria eficiente y eficaz (*del Romero y Vargas, 2005*); es decir, que ha ayudado de forma clara y con un coste bajo a alcanzar los objetivos planteados, dentro y fuera de la UNAN-León. Se han logrado impactos razonables siempre que los proyectos han respondido a prioridades, han tenido al frente a personas comprometidas, en ambas partes, y se ha persistido el tiempo necesario. Y la solidaridad ha sido más bien un elemento facilitador de los impactos de los programas de cooperación, especialmente cuando nicaragüenses y españoles han compartido esa solidaridad frente a terceros, los beneficiarios del proyecto.

Sin embargo, el Código de Conducta no define claramente los límites de **lo que es o no es colaboración solidaria (de un universitario)** y deja implícitamente a cada universidad la tarea de **encontrar las fórmulas para concretar gran parte de sus propuestas**. Por ello, parece razonable, e incluso necesario, **preguntar a la comunidad universitaria** de cualquiera de las universidades españolas (especialmente si se ha adherido al Código) qué opina sobre las propuestas del Código de Conducta, cómo reconocer que la colaboración de un universitario es solidaria y cuál es la disposición de sus PDI, de sus PAS y de sus estudiantes a participar (solidariamente) en proyectos CUD. Eso es lo que se ha hecho en la Universidad de Alcalá, en mayo-junio de 2008.

En lo que al Código de Conducta se refiere, no centramos en las propuestas para institucionalizar la CUD y las propuestas para incentivar y reconocer la participación solidaria de la comunidad universitaria. A partir de ahí planteamos el tema de la colaboración solidaria y el de la disposición a participar en proyectos CUD tratando de medir también el grado de consenso en la comunidad universitaria de Alcalá en torno a lo que es y a lo que no es colaboración solidaria de un universitario, así como su disposición a colaborar en proyectos CUD.

## 5. La encuesta: grupos consultados; estructura; trabajo de campo; procesamiento de los datos recogidos.

### 5.1. Grupos consultados. Características de las muestras representativas.

Por una parte, se identificaron los sectores de la universidad objeto de la encuesta, que fueron los que se consideraron teóricamente más valiosos como colaboradores de programas CUD; a saber, todo el PDI, todos los técnicos de administración y todos los alumnos de tercer curso en adelante.

Conocida la estructura del universo a consultar, se definió como objetivo lograr un nivel de incertidumbre en las respuestas en torno al 4% (para un intervalo de confianza del 95%), para los tres grupos. Finalmente se logró realizar un total de **1.173 encuestas válidas**, con las siguientes características generales:

- a) Profesores (PDI). Está formado por 417 personas, de los que el 57,3% son funcionarios. El 51,6% tiene menos de 45 años y el 51,6% son hombres. (Incertidumbre en las respuestas de la muestra: 4,16%)
- b) Técnicos de administración (PAS). Está compuesto por 77 personas, de los que el 49,4% son técnicos del grupo B y el resto del grupo A. El 63% tiene menos de 44 años y el 59,2% son mujeres. (Incertidumbre: 6,56%)
- c) Alumnos. Está formado por 679 personas de los que 94,7% son alumnos de grado (de tercer curso en adelante) y un 4,7% son de tercer ciclo (doctorandos). El 60% tiene entre 21 y 24 años y el 50,4% son mujeres. (Incertidumbre: 3,66%)

En la perspectiva de poder hacer un análisis más matizado de las opiniones y valoraciones de diferentes subgrupos de la comunidad universitaria –cuyos resultados no podemos recoger aquí, pero que se publicarán posteriormente- dividimos las muestras encuestadas de la siguiente manera: al PDI, en funcionarios y no funcionarios; a los Técnicos de Administración, en nivel A (licenciados) y nivel B (graduados); los Alumnos, así como a cada uno de los dos subgrupos del PDI, en cuatro grandes áreas: salud; sociales y humanidades; ciencias naturales; arquitectura y tecnologías.

## 5.2. Estructura y puesta a punto de la encuesta. Método de medida de las respuestas.

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto se diseñó una encuesta con el Código de Conducta como marco de referencia y la siguiente estructura:

- *Parte común:*

- a) ¿Las Universidades deben diferenciar e institucionalizar su Cooperación al Desarrollo?
- b) ¿Qué le parecen las propuestas del Código de Conducta para institucionalizar la Cooperación Universitaria al Desarrollo?

- *Parte específica (diferente para PDI, PAS y Alumnos)*

- c) ¿Qué características mínimas permiten reconocer la naturaleza solidaria de la colaboración de un *PDI, PAS o Alumnos* en un Proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo?
- d) ¿Qué le parecen las propuestas del Código de Conducta para estimular la participación e implicación solidaria de la comunidad universitaria?
- e) ¿Cuál es su disponibilidad personal para colaborar en un proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo? (diferentes formas de colaboración solidaria y diferentes niveles de compromiso)
- f) Identificación del perfil del encuestado; experiencia como cooperante (en su caso)

Dos son las preguntas-tipo del cuestionario. Las que pretenden medir el grado de acuerdo del encuestado -nada (1), poco (2), bastante (3), totalmente (4)- respecto de una cierta idea o propuesta que se le presenta, a través de la calificación media otorgada. Valores medios superiores a 2,5 indican “acuerdo” y los inferiores indican “desacuerdo”. Y las que proponen elegir una respuesta (o más) entre varias opciones. En este caso se mide cada una de las respuestas a través del porcentaje de encuestados que la eligen.

Para poner a punto la encuesta se consultó un borrador inicial con una docena de personas, PDI, Alumnos y PAS, de los que se recibieron un largo centenar de sugerencias. Un segundo borrador se probó previamente con sendos grupos-test de PDI

y alumnos, incluyendo al propio grupo de encuestadores.

### 5.3. Ejecución del trabajo de campo. Incidencias relevantes.

El trabajo de campo fue realizado en la segunda quincena de mayo y la primera de junio de 2008. Las encuestas a los estudiantes y los profesores fueron recogidas, mediante entrevistas personales en los lugares de trabajo o estudio, por un equipo de estudiantes de los tres campus de la UAH, claramente identificados como colaboradores del PCCA y acreditados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Su motivación personal ha sido además un ingrediente de gran importancia, especialmente para “captar” la atención de profesores entre diez y quince minutos. No se presentó esa dificultad en el caso de los alumnos. Circunstancias particulares agregaron dificultad para acceder a algunos de los subgrupos de profesores (por ejemplo, los asociados del área de salud que solamente trabajan en un Hospital), y de alumnos (los de tercer curso de las diplomaturas -magisterio, enfermería,...- estaban fuera de la universidad haciendo las prácticas de fin de carrera). A los 77 técnicos de administración de la UAH se les envió el cuestionario por correo interno, solicitándoles su cumplimiento y devolución anónima por el mismo medio. Dos personas del PCCA, dieron seguimiento y control diario a la ejecución del plan inicial, y se reunieron semanalmente con todos los encuestadores, lo que permitió ir ajustando el plan y reforzar los espacios de mayor dificultad. Se requirió un mes para completar el trabajo, doble tiempo del inicialmente programado.

### 5.4. Procesamiento de la información recogida en los cuestionarios.

Lo realizó la empresa *Investigación, Marketing e Informática (IMI)*, entre julio y agosto 2008.

## 6. **La visión de la comunidad universitaria de Alcalá**

Se señalan los resultados más relevantes de la encuesta, destacando diferencias y coincidencias entre los tres sectores, así como, dentro de cada uno de ellos, los de las personas que expresan interés y disposición a colaborar en proyectos CUD.

### 6.1. ***Sobre el fundamento ético del Código de Conducta:***

Se observa una amplísima coincidencia, entre las valoraciones de *PDI*, *PAS* y *Alumnos*, en torno al enunciado en el que el Código de Conducta fundamenta la necesidad de institucionalizar la CUD la Universidad (art. 12): *“la Cooperación Universitaria al Desarrollo (especialmente en los países más pobres) es parte esencial del compromiso social de la Universidad, y como tal no puede entenderse como una actividad extraacadémica, ni restringida a compromisos individuales (de universitarios), sino integrada en el conjunto de actividades que le son propias”*. Esta consideración es la que legitima en el Código. Están “de acuerdo” (suma de las calificaciones 3 y 4) un 97% del *PDI*, el 100% de los *PAS* y un 88% de los *Alumnos*

### 6.2. ***Sobre los ámbitos prioritarios de trabajo para la Cooperación Universitaria al Desarrollo***

*PDI*, *PAS* y *Alumnos* ordenan igual y coinciden bastante en la valoración de los tres ámbitos de trabajo de la CUD que el Código de Conducta propone como prioritarios (art. 11):

- 1ª) *El asesoramiento y apoyo técnico a programas de desarrollo relacionados con la educación superior* (está de acuerdo, es decir responden 3 ó 4, el 90%, 92% y 88%, respectivamente)
- 2ª) *La sensibilización de la comunidad universitaria hacia la solidaridad internacional* (está de acuerdo el 80%, 84% y 88%, respectivamente)

3ª) *El fortalecimiento institucional de los sistemas universitarios del Sur* (está de acuerdo el 80%, 74% y 80%, respectivamente)

### 6.3. **Sobre las propuestas del Código de Conducta:**

6.3.1. Propuestas para institucionalizar la Cooperación Universitaria al Desarrollo PDI, PAS y Alumnos ordenan igual y califican muy similar las seis propuestas principales del Código de Conducta para institucionalizar la CUD (arts. 13, 17 y 23). La calificación (sobre un máximo de 4 puntos) es alta para todas las opciones:

- 1º) *Establecer vínculos de colaboración sólidos y estables con sus contrapartes, evitando la dispersión de actividades o el carácter puntual y esporádico de las mismas* (3,3; 3,4 y 3,2, respectivamente)
- 2º) *Crear órganos institucionales específicos para su promoción y gestión* (3,0; 3,0 y 3,1, respectivamente)
- 3º) *Evaluar sus resultados con similares procedimientos a los empleados en las demás actividades que se hacen en la Universidad* (3,0; 3,1 y 3,0, respect.)
- 4º) *Dotarla de fondos propios en el presupuesto de la Universidad* (3,0)
- 5º) *Incluirla en los planes estratégicos de la Universidad* (3,0; 2,9 y 3,0, respect.)
- 6º) *Recogerla en los Estatutos como objetivo propio del trabajo universitario* (2,6; 2,6 y 2,8, respectivamente)

6.3.2. Propuestas para estimular institucionalmente la participación e implicación (solidaria) de la comunidad universitaria en proyectos y actividades CUD

*PDI, PAS y Alumnos ordenan de forma muy parecida y califican de modo similar las cinco propuestas siguientes del Código de Conducta para estimular institucionalmente la participación e implicación solidaria de la comunidad universitaria (arts. 16 a 20). La calificación media (sobre un máximo de 4 puntos) es alta para todas las opciones:*

- 1º) *estimular la incorporación del alumnado a las actividades de cooperación al desarrollo:* 3,4; 3,4 y 3,4, respectivamente (promedio 3,4)
- 2º) *facilitar los desplazamientos del PDI a los países del Sur:* 3,3; 3,3 y 3,1, respectivamente (promedio 3,2)
- 3º) *permitir los desplazamientos de los PAS a los países del Sur, sin merma de sus derechos laborales:* 3,0; 3,4 y 3,0, respectivamente (promedio 3,1)
- 4º) *facilitar el compromiso económico de todos los miembros de la comunidad universitaria:* 2,9; 2,9 y 3,1, respectivamente (promedio 3,0)
- 5º) *reconocer las actividades que se hagan en el ámbito de la CUD como parte del quehacer propio de los distintos miembros de la comunidad universitaria:* 2,9; 2,8 y 3,0, respectivamente (promedio 2,9)

### 6.4. **Sobre lo que es y lo que no es “colaboración solidaria” de un universitario (en un proyecto CUD)**

A hora de precisar lo que es *colaboración desinteresada y/o compromiso solidario (de un universitario)* el Código de Conducta señala, de forma genérica, y sin diferenciar entre un Alumno, profesor o PAS, que *deberá realizarse con carácter voluntario y sin finalidad lucrativa, aunque tampoco debe suponer discriminación económica alguna para quienes trabajen en ella* (art. 15). Pero, cuáles son las características mínimas que permiten reconocer sin ambigüedad la naturaleza solidaria de la colaboración de un universitario en un proyecto CUD, cuáles para un trabajador, PDI o PAS, y cuáles para un Alumno. Para poder discriminar presentamos en el cuestionario cuatro opciones, similares para PDI y PAS (que tienen un contrato de trabajo con la institución) y bastante diferentes para los Alumnos (que son beneficiarios del servicio social que la universidad presta). Tres de ellas responden

a las circunstancias-tipo que se suelen presentar más habitualmente y que demandan del colaborador niveles decrecientes de aportación o compromiso (a, b, c). Incluimos además una cuarta opción (d) común para todos, que es la menos exigente de todas. Las respuestas fueron las siguientes:

6.4.1. Solidaridad de profesores: De los tipos de colaboración señalados más abajo, señale **cuál o cuáles considera solidarios** para un PDI:

- a) *si el PDI realizara la actividad **fuera del horario laboral o durante sus vacaciones**: 37%*
- b) *si el PDI **no recibiera por ella remuneración adicional** (dieta, minuta...) al salario que recibe de la UAH, **ni tampoco le eximiera de sus obligaciones** (docentes, investigadoras, o de gestión): 33%*
- c) *si el PDI **no recibiera por ella remuneración adicional** (dieta, minuta...) al salario que recibe de UAH, aunque se le eximiera por ello de alguna de sus obligaciones (docentes, investigadoras o de gestión): 35%*
- d) *debido a la naturaleza de los proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo, **toda colaboración en ellos de un PDI es siempre solidaria**: 56%*

6.4.2. Solidaridad de PAS: De los tipos de colaboración señalados más abajo, señale **cuál o cuáles considera solidarios** para un PAS (Técnico de Administración):

- a) *si el PAS realizara la actividad **fuera del horario laboral o durante sus vacaciones**: 57%*
- b) *si el PAS **no recibiera por ella remuneración adicional** al salario que recibe de la UAH (dieta, minuta...), **ni tampoco le eximiera de ninguna de sus obligaciones contractuales**: 37%*
- c) *si el PAS **no recibiera por ella remuneración adicional** al salario que le paga la UAH (dieta, minuta...), aunque se le eximiera de alguna de sus obligaciones contractuales: 43%*
- d) *debido a la naturaleza de los proyecto de Cooperación Universitaria al Desarrollo, **toda colaboración en ellos de un PAS es siempre solidaria**: 50%*

6.4.3. Solidaridad de Alumnos: De los tipos de colaboración señalados más abajo (suponiendo que todos ellos sirven para obtener créditos) **señala cuál o cuáles considerarías solidarios** para un estudiante:

- a) *si el ALUMNO **asumiera todos los costes de su participación** (pasaje y estancia): 14%*
- b) *si el ALUMNO **asumiera una parte importante de los costes de su participación** (pasaje o estancia): 31%*
- c) *si el ALUMNO realizara la actividad **durante sus vacaciones**, aunque no tuviera que asumir ningún coste: 50%*
- d) *debido a la naturaleza de los proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo, **toda colaboración de un ALUMNO en ellos es siempre solidaria**, incluso si le reportara algún beneficio económico: 49%*

6.4.4. Tratando de comprender los resultados

Los anteriores resultados difieren de los que esperábamos y su interpretación demanda un análisis cuidadoso. Veamos porqué.

Nuestra experiencia nos sugiere que formas de lo que podríamos llamar “solidaridad blanda” están haciéndose cada vez más presentes en las relaciones sociales de las sociedades desarrolladas. Aunque no somos expertos en esos temas, sí entendemos

que los importantes cambios de las sociedades en el mundo actual estén modificando también las formas de vinculación social. Algunos investigadores señalan que la solidaridad “altruista” está dando paso a “formas más pragmáticas de colaboración, de beneficio mutuo... que incluyen anhelos y aspiraciones personales cuyas tensiones se asumen como legítimas” (Arnold-Cathalifaud, Thumala y Urquiza, 2008). Y es por ello, para tratar de medir también el nivel de “solidaridad blanda” de nuestra comunidad de Alcalá, por lo que incluimos en la encuesta la opción (d); presuponiendo también que para un grupo apreciable de universitarios sería una opción no-solidaria. Así pues, lo esperable era encontrar resultados que decrecieran en el sentido en el que va decreciendo la solidaridad (a-b-c-d). Pero, ¿qué nos hemos encontrado?

En primer lugar, la opción (d), lejos de ser una opción minoritaria, es considerada solidaria, incluso la preferida, por números muy altos de PDI, de PAS y de Alumnos. En segundo lugar, los resultados de las tres primeras opciones (i) crecen fuertemente en el caso de los alumnos, (ii) son similares en el caso del PDI (teniendo en cuenta el 4% de incertidumbre en los resultados) y (iii) no muestra tendencia claramente definida en el caso del PAS (para los que la incertidumbre es del 6.5%).

Resultados sorprendentes, casi todos ellos. A bote pronto, no parece fácil explicarse, por ejemplo, que una persona que considere solidaria “*toda colaboración de un universitario en un proyecto CUD*”, no considere también solidario (si es PDI o PAS) “*colaborar sin recibir por ello remuneración adicional (dieta, minuta...) al salario, y sin que se le exima de sus obligaciones (docentes, investigadoras, o de gestión)*”; o (si es Alumno) “*asumir todos los costes (pasaje y estancia)*”. Pero tratemos de explicarlos.

Para ello quizás debemos tener en cuenta, en primer lugar, que la pregunta se refiere a un concepto, el de la solidaridad, que no es muy preciso y tiene diferentes sentidos; es decir, que hay varios conceptos de solidaridad. Por tanto, es probable que los que respondían no pensarán todos en la misma. En segundo lugar, la valoración subjetiva de la aportación personal solidaria debe ser bastante distinta para un PDI, un PAS o un Alumno. Por ejemplo, dedicar las vacaciones puede ser lo más valioso para la mayoría de los PAS, en tanto que para un profesor lo más valioso puede ser ocupar su mente y dedicar su tiempo. Por ejemplo, mientras que un profesor se encontrará al regresar con la mayor parte de las tareas pendientes, en el caso de (la mayoría de) los PAS, alguien tendrá que hacer el trabajo durante su ausencia, por lo que no se lo encontrará al regreso. Cabe pues que la pregunta no haya sido procesada y respondida de forma objetiva sino de forma subjetiva, no tanto en función de la idea (difusa) de solidaridad, sino desde lo que cada uno valora como “ser solidario”. Esa subjetividad podría explicar que, para los profesores, la secuencia (a-b-c) sea plana –dan poco valor a lo que las diferencia, en comparación con la exigencia que tienen en común- y que la secuencia de los PAS tenga un máximo en la (a) – *fuera del horario laboral o durante sus vacaciones*, lo que más valoran- y no tenga coherencia en el tramo (b) y (c), porque no difieren en ninguna exigencia importante para ellos. La subjetividad sin embargo, no afectaría a las respuestas (d), que demanda poca aportación personal. En este caso, además, el alto número de respuestas podría explicarse si un porcentaje alto de los encuestados pensarán que todas las opciones propuestas -a, b, c- son formas de colaboración solidaria, y por ello marcaron directamente la respuesta (d) y no las anteriores.

Más difícil resulta explicar la secuencia a-b-c en el caso de los Alumnos, porque de manera rotunda implica la identificación de colaboraciones solidarias de mayor “calidad” ante propuestas que racionalmente son de solidaridad decreciente. Dos explicaciones se

nos ocurren para interpretarse este hecho, también de tipo subjetivo. Una de ellas es que se haya producido un conflicto entre "identificación del enunciado" y "atractivo de la propuesta"; el alumno lee en la pregunta que tiene que elegir "lo que es colaboración solidaria", pero cuando empieza a leer las respuestas, olvida el enunciado y elige la que le resulta más atractiva (donde tiene que hacer menos esfuerzo porque no tiene que pagar y usa tiempo libre), ya que la fuerza de las respuestas tal vez haga olvidar el enunciado. También ha podido ocurrir que se le haya dado más peso a este tipo de colaboración solidaria porque es la que el alumno está dispuesto a asumir por sí mismo (se pone en la tesitura de que tiene que pagarse el viaje y no marca la respuesta). Porque, por otro lado, en la respuesta 6.5.3, puede verse como el alumno -que ahora sí expresa explícitamente su disponibilidad a ser solidario- opta por una opción que en teoría es más costosa (cooperar sobre el terreno) por otra que es menos costosa pero también menos atractiva (colaborar regularmente, en asociaciones, en foros...). El alumno prefiere dedicar dinero a donaciones (44%) a dedicar tiempo (no más del 22%), salvo que se vaya en su periodo de vacaciones a colaborar en proyectos de cooperación. Esto también se extrapola a los otros dos grupos, que también expresan mucho más interés en colaborar en el terreno que en la UAH.

Todo ello nos sugiere que es posible que la pregunta hubiera podido o debido formularse con mayor precisión, que no se ha logrado clarificar la idea de solidaridad todo lo que se deseaba, pero también que la explicación no debe ser simple. En la información pendiente de analizar quizás encontremos una explicación más integral.

En cualquier caso resulta incontestable el alto grado de universitarios que consideran solidaria *toda colaboración de un universitario en un proyecto CUD* y eso nos remite a una "solidaridad blanda". De ser generalizable ese resultado al conjunto de las universidades, habría que preguntarse si el Código de Conducta, basado en la solidaridad, sin adjetivos, no sería papel mojado. Porque, *si toda colaboración de un universitario en un proyecto CUD fuera solidaria*, ¿cuál sería entonces el "carácter solidario" que se pretende preservar con el Código de Conducta? Y más allá, si la CUD no fuera la vía principal de la universidad "para promover el valor de la solidaridad en la sociedad", como también reivindica el Código, ¿cuál sería la vía? Y si no hubiera mejor vía, ¿en qué se convertiría una Universidad incapaz de promover el valor de la solidaridad? Silvia Arias y Estefanía Molina, en el primer capítulo de su reciente libro "*Universidad y Cooperación al Desarrollo*", abundan en citas que sustentan la idea de que la promoción del valor de la solidaridad es no solo esencial para que la universidad juegue el papel que debe jugar hoy en la sociedad sino incluso que promover ese valor es su tarea primordial. Habrá que seguir analizando los datos de la encuesta.

## 6.5. **Disponibilidad para la colaboración solidaria de profesores, PAS y Alumnos de la UAH en proyectos CUD.**

### 6.5.1. Disponibilidad del Personal Docente e Investigador:

- a) para **responsabilizarse** de un proyecto "sobre el terreno": 76%
- b) para **colaborar** en un proyecto "sobre el terreno": 81%
- c) para **responsabilizarse** de un proyecto de investigación sobre la CUD: 33%
- d) para **colaborar regularmente en la UAH** en un proyecto CUD: 40%
- e) para **colaborar económicamente** de forma regular con una asociación o una estructura universitaria CUD: 30%

En cuanto a la correlación (*prueba de Chi-cuadrado, ver anexo al final*) entre la "disponibilidad para la colaboración solidaria" del PDI y alguna de las características de la muestra, no la hemos encontrado ni con el sexo, ni con la edad. Tampoco hemos



encontrado relación entre la disponibilidad de “dedicación” y la “económica”. La única relación encontrada ha sido que la “experiencia anterior” de colaboración en un proyecto CUD favorece la disposición del PDI a “responsabilizarse de un proyecto en el Sur”.

#### 6.5.2. Disponibilidad de los PAS (Técnicos de Administración):

- a) para **responsabilizarse** de un proyecto “sobre el terreno”: 64%
- b) para **colaborar** en un proyecto “sobre el terreno”: 75%
- c) para **responsabilizarse** de un proyecto CUD en la UAH: 52%
- d) para **colaborar regularmente en la UAH** en un proyecto CUD: 19%
- e) para **colaborar económicamente** de forma regular con una asociación o una estructura universitaria CUD: 18%

En cuanto a la correlación (*prueba de Chi-cuadrado*) entre la “disponibilidad para la colaboración solidaria” de los PAS y alguna de las características de la muestra, la situación general es similar a la del PDI, pero con algunas diferencias. En primer lugar, la “experiencia anterior” es un factor que facilita la disposición a “responsabilizarse de un proyecto CUD, tanto en el Sur como en la UAH”. En segundo lugar el subgrupo A tiene mayor disposición a “responsabilizarse de un proyecto CUD en el Sur” (aunque no en la UAH). En tercer lugar hay una mayor disposición a la colaboración económica “regular” entre los PAS dispuestos a “responsabilizarse de un proyecto en el Sur”, y también entre los “dispuestos a colaborar en la UAH”.

#### 6.5.3. Disponibilidad de los Alumnos:

- a) para **participar** en un programa de cooperación “sobre el terreno”, **aunque tenga que pagarme el desplazamiento**: 44%. El 56% de ellos elegiría sus vacaciones de verano (1 a 3 meses)
- b) para **colaborar regularmente** (unas horas a la semana) en una asociación o estructura universitaria de cooperación solidaria y/o voluntariado: 19%
- c) para **colaborar** en actividades organizadas **en la UAH** (mesas redondas, jornadas... para informar, debatir y sensibilizar): 22%
- d) para cursar un master o incluso un doctorado que me permitiera especializarme como futuro **profesional de la Cooperación para el Desarrollo**: 10%
- e) para **colaborar económicamente** de forma regular con una asociación u ONG universitaria de cooperación solidaria y/o voluntariado: 44%

En cuanto a la correlación (*prueba de Chi-cuadrado*) entre la “disponibilidad para la colaboración solidaria” de los Alumnos y alguna de las características de la muestra, no la hemos encontrado con el sexo, pero sí con la edad, en el sentido de que los Alumnos menores de 28 años están más dispuestos a involucrarse en un futuro proyecto CUD

## 7. Epílogo inconcluso

Pendiente queda profundizar el análisis de los datos en la búsqueda de correlaciones entre las propuestas de compromiso institucional del Código de Conducta y la disposición de los universitarios de Alcalá a la colaboración solidaria, así como la comparación de las opiniones del grupo general con la de los subgrupos dispuestos o interesados en colaborar, objetivos todos ellos del proyecto en el que este trabajo se inscribe. Haber formulado la encuesta a partir de las propuestas del Código de Conducta, facilitará la utilidad de la investigación para iniciativas similares en otras universidades que tengan como referente ese mismo Código. Y sería además muy interesante contrastar los resultados.

## 8. Posdata

El Programa de Cooperación con Centroamérica de la Universidad de Alcalá cumple en 2008 **veinte años de cooperación con la UNAN-León de Nicaragua**, donde comenzó.

Programa en el que han colaborado solidariamente varios centenares de universitarios, no pocos de otras universidades. Este trabajo quiere ser, con ese motivo, una pequeña aportación al conjunto de los cooperantes de la comunidad universitaria iberoamericana.

## 9. Referencias bibliográficas

Arias, S. y Molina E., 2008. *“Universidad y Cooperación al Desarrollo”*. Los libros de la Catarata.

Arnold-Cathalifaud, M., Thumala Dockendorff, D., Urquiza Gómez, A., 2008. *“Algunos efectos de procesos acelerados de modernización: solidaridad, individualismo y colaboración social”*, en *Papeles del CEIC*, vol. 2008/1, nº 37, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/37.pdf>

del Romero, A. y Vargas, M., 2005. *Se hace camino al andar o Aprendiendo a Cooperar entre Universidades del Sur y del Norte*. Publicaciones de la Universidad de Alcalá. [www2/uah.es/nicoop](http://www2.uah.es/nicoop)

Vargas, M., y del Romero, A., 2008. *Entre la oportunidad y la necesidad: Génesis y retos de una nueva Red Interuniversitaria de Cooperación para el Desarrollo de Centroamérica (Red GIRA)*. En las Actas de este mismo IV Congreso.

## 10. Autores (breve reseña)

*Armando del Romero Guerrero*, astrofísico, es uno de los promotores, hace 20 años, del Programa de Cooperación con Nicaragua de la Universidad de Alcalá, actualmente transformado en Programa de Cooperación con Centroamérica, con el que colabora desde entonces en el equipo de coordinación. Desde 2003 es además Responsable de su área de Investigación y Sensibilización. Es profesor Titular de Física Aplicada de la UAH y profesor Honorario de la UNAN-León.

*Francisco José Hernández*, economista, colabora desde 2000 con el Programa de Cooperación con Centroamérica como Responsable del área de Gestión Financiera y Administrativa. Es Vicegerente de Asuntos Económicos de la Universidad de Alcalá.

*Alberto González García*, doctorando del Programa de Cambio Global y Desarrollo Sostenible (Departamento de Ecología), está finalizando su tesis doctoral sobre un problema de desarrollo en Nicaragua. Colabora desde 2001 con el Programa de Cooperación con Centroamérica. En 2002 promovió la creación de una asociación estudiantil universitaria para la cooperación al desarrollo (Momotombo). Es coautor de un libro sobre los patios de León, Nicaragua (UAH, 2007).

## 11. HAN COLABORADO EN EL PROYECTO:

**Formulación definitiva de la encuesta:** Joaquín Bosque Sendra (Geografía); Fernando Cerezal Sierra (Filología Moderna); David Fernández Barreda (Automática); Antonio Gómez Sal (Ecología); Miguel Ángel Hidalgo (Física Aplicada); Juan Junoy Pintos (Biología Animal); Juan Llovet Verdugo (Matemáticas), Eladio Montoya Melgar (Fisiología), Mariano Moreno (doctorando), Bernardo Pena Traperero (Econometría); Miguel Sancho Ruiz (Física Aplicada, UCM); y treinta estudiantes del Curso UAH sobre “Cooperación al Desarrollo en el siglo XXI”

**Perfil de la muestra a encuestar:** José J. Núñez Velázquez (Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)

**Encuestadores** (estudiantes de la UAH): Paula Balboa Álvarez (Química); Alfredo Cofiño Rubio (Biología); Patricia Escárte Romo (Biología); Raquel Esteban Alonso (Biología); Marta García Espada (Magisterio), Elena Gómez Hernández (Economía); Aida Jordá Lopez (Economía); Iván Llamas Gutiérrez (Biología); Beatriz Martínez Morán (Magisterio) y David Vivas García (Economía)

**Apoyo al trabajo de campo:** Belén Ocaña García, coordinación (PCCA); Responsables y Directores Académicos del PCCA; Decanato de la Facultad Medicina; Secretarías de los

Departamentos UAH y de los Servicios del Hospital Príncipe de Asturias; Conserjerías.  
**Coordinación de procesamiento informático de los resultados de la encuesta e informe técnico:** Pedro Romero Mayoral, Técnico de estudios estadísticos de la empresa *Investigación, Marketing e Informática (IMI)*

## ANEXO: INTERPRETACIÓN DE LAS TABLAS DE CONTINGENCIA EN LOS CONTRASTES DE CHI-CUADRADO.

El objetivo del contraste de Chi-cuadrado es identificar la independencia entre variables cualitativas. Una vez analizada esa independencia, que se basa en el contraste de la hipótesis nula de la independencia de las variables analizadas, se puede optar por continuar con el análisis cuando sea conveniente. Es decir, en el caso de rechazar la hipótesis nula y asumir el supuesto de dependencia entre las variables, se puede detectar el sentido de dicha independencia, y para ello nos basamos en los residuos corregidos, incluidos en las tablas de contingencia que acompañan estos análisis. Este estadístico nos permite identificar el sentido de la relación entre las variables que estamos analizando. La interpretación radica en la magnitud del valor de dicho estadístico y su signo. De esta forma cuando el residuo es mayor que 2 se puede decir que la relación entre la categoría de las variables que cruzan en la celda que da ese valor es positiva, cuando el valor es negativo, la relación es inversa. Por ejemplo veamos el siguiente caso. En la tabla se representa el cruce de la edad con la disposición. El análisis previo del contraste de chi-cuadrado nos tiene que haber mostrado la presunta presencia de relación entre estas variables. A continuación, si nos fijamos en los residuos corregidos vemos que en el cruce edad=45 ó más y no estar dispuesto, el valor es de 2,1 lo que nos indica que aquellos que tienen esa edad se asocian con la no disposición. El caso contrario es que aquellos de menos de 45 años están asociados con estar dispuestos.

**Tabla de contingencia Edad PAS \* Disponibilidad a colaborar en proyectos CUD**

			Dispuestos		Total
			Sí	No	
EDAD	45 ó más	Recuento	173	24	197
		Residuos corregidos	-2,1	2,1	
	menos de 45	Recuento	201	14	215
		Residuos corregidos	1,9	-1,9	
	Ns/Nc	Recuento	5	0	5
		Residuos corregidos	0,7	-0,7	
Total		Recuento	379	38	417

La interpretación de este estadístico es de aplicación directa y es una herramienta valiosa para detectar las relaciones entre las categorías de las variables que se analizan.